

dic 172

INSTRUCCION. RECREO. MORALIDAD.

LA VUELTA POR ESPAÑA.

VIAJE

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, CIENTÍFICO, RECREATIVO Y PINTORESCO. HISTORIA POPULAR DE ESPAÑA EN SU PARTE GEOGRÁFICA, CIVIL Y POLÍTICA, PUESTA AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS Y DE TODAS LAS INTELIGENCIAS.

VIAJE RECREATIVO Y PINTORESCO

ABRAZANDO:

las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos balnearios, produccion, estadística, costumbres, etc.

OBRA ILUSTRADA

CON GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO

REPRESENTANDO:

los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos.

Y ESCRITA

EN VIRTUD DE LOS DATOS ADQUIRIDOS EN LAS MISMAS LOCALIDADES

798

UNA SOCIEDAD DE LITERATOS.



BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

calle de Robador, n.º 24 y 26.

1872.

ISLA DE CUBA.

ISLAS CANARIAS.

PUERTO-RICO.

FILIPINAS.

FERNANDO POO.

L47 2931

asesinó al procurador Hernan Martin, á un hijo suyo (1) y cometió otra porcion de desmanes y tropelias en la ciudad, de las cuales conservaron recuerdo por mucho tiempo los sorianos.

Mas no quedaron sin castigo los culpables.

Sus parientes, la ciudad entera, demandaron justicia al rey D. Enrique IV y él

(1) Un proceso incoado con este motivo y que el ilustrado autor de la historia de Soria publicada en *La Crónica general de España*, ha tenido ocasion de ver, refiere aquel hecho con tanta sencillez como verdad.

Esto nos mueve á copiar íntegro el periodo á que en la obra mencionada, se refiere el Sr. Perez Rioja.

Dice así:

«Martes 11 de Henero de 1439 años entre las doce y una estando todos durmiendo en sus casas, entró Juan de Barnuevo con 100 hombres en Soria y fuése derecho á casa Hernan Martínez de San Clemente, y cercándosela, dió con las puertas en tierra y encendiendo luces, se fué para el aposento dónde dormia Hernan Martínez de San Clemente (que era ya viejo y biudo), dió golpes á la puerta diciéndole que abriese, y declarandole como era Juan de Barnuevo; respondió que le esperase mientras se echaba una ropa, y empuñando una espada abrió, y vista la gente, preguntó al Juan de Barnuevo qué queria. El le respondió, no tenga pena buesa merced que no es nada. Y el Hernan Martínez de San Clemente le replicó; pues hazed lo que quisieredes. Y el Juan de Barnuevo, le puso guarda de los que consigo llevaba, y con el resto de la gente, se vino la calle abaxo á casa de Lope de San Clemente su hijo, que era la primera, y hallando abierta la puerta de la calle, que un azemilero suyo avia madrugado á yr por leña, y se dejó la puerta así, y pareciéndole al Juan de Barnuevo que los avia sentido allí, pasaron á la casa del hermano que fué la de Alonso de San Clemente, hallaron cerradas las puertas y al ruido que tenían en la calle (dice el testigo) que despertó un criado de casa, y desde la ventana les dixo: á ellos, á ellos que mas somos que ellos, y les arrojó un tizon con lumbre, y fué corriendo al punto de su señor adarle aviso de como quedavan haciendo fuerza para hechar las puertas en tierra. El Alonso de San Clemente se levantó, y ya estaba la gente dentro, y encendieron hachas y candelas para entrar por la casa, y al entrar ellos en el patio, el Alonso de San Clemente se pasaron por un agujero á otra casa vecina, y los enemigos, como acertaran á verles fuéron tras él, y le cogieron: y declara el testigo que hacia luna clara y que desde una ventana vió como sacaron á la calle á Alonso de San Clemente, y el Juan de Barnuevo hechó mano á un puñal y le fué á dar un golpe, mas tubóle el Alonso de San Clemente el brazo, y á esto acudió la otra gente y le dieron tres cuchilladas en el muslo derecho, y dijo el herido á voces tres veces (confesion) confesion; y luego el Juan de Barnuevo le dió una puñalada por la tetilla derecha, de la cual cayó en tierra, y allí le degolló el Barnuevo, y le dió otras dos puñaladas amantamente por la degolladura: dexándole muerto á la puerta de su casa, se entraron adentro y le saquearon y robaron la casa y se llevaron quanto en ella avia, y testifica el dicho hombre que hallaron en plata cosa de quarenta marcos y en la caballeriza tres caballos de la brida é uno de la gineta é dos mulas de silla é tres azemilas é un asno, y que andando en el saco uno de los cien lacayos de Juan de Luna (que así los llamavan), quitó á su muger del Alonso de San Clemente un alayd de aljofar muy rico que trahya al cuello, que era lo mismo que sarta ó gargantilla, y ella le rogó que tomase el alayd y la matase, pero no la mató. Los criados de casa salieron á recoger el cuerpo de su señor, mas no se le dejaron meter los que estavan de guarda. Mientras esto pasava en casa de Alonso de San Clemente, su hermano Lope de San Clemente, viendo no ser parte para resistir á tanta gente, púsose en salvo, y dexó su casa al riesgo que la viniese y pasóse por un agujero á casa del Bachiller Calderon, y allí vinieron las monjas que avia en Santa Clara con color de que venian á consolar á la muger de Alonso de San Clemente, y miraron cual era la mas larga monja de las que allí avian venido, é desnudóse el hábito é vistiéronsele á Lope de San Clemente y con asaz temor dellas seyendo á boca de noche llevaron así á su monasterio al Lope de San Clemente. Estas palabras son del testigo, el cual (dize) fué en hazer el agujero por donde se pasó Lope de San Clemente á casa del Bachiller Calderon, y en vestirle el hábito de la monja. Luego que Juan de Barnuevo hubo acabado con la casa de Alonso de San Clemente, vino á la de Lope de San Clemente para matarle, la cual estava cerca: y como no le hallaron, dieron saço á su casa, y de aquí se fuéron á la de Hernan Martínez de San Clemente su padre, en la cuan recogieron todo lo que de las otras avian robado, y dexando en guardello algunos lacayos, el Juan de Barnuevo con los demás llevó preso al Hernan Martínez de San Clemente á la Torre de la Puente, y lo pasó por delante del cuerpo difunto de Alonso de San Clemente su hijo, que le fué de grande dolor.

«Despues de pasado el padre, dexaron el cuerpo á los criados para que le metiesen en casa, de donde se entiende que lo avian antes estorbado porque el padre le viese: ya á este tiempo era cerca del dia, y Juan de Barnuevo fué al castillo á dar cuenta á Juan de Luna de la maldad que avia hecho, y diziéndole como dexava en prision á Hernan Martínez de San Clemente; le dixo ¿ que por qué no le avia muerto, que á ese avia de matar el primero? A lo cual respondió el Juan de Barnuevo, que no tuviese pena, que bien se podía enmendar el yerro. Los cien lacayos á esta saçon estavan encastillados en las casas de Hernan Martínez de San Clemente que eran fuertes y con su torre de piedra, y en la de la iglesia de Sancto Thomé que está junto á ellas. Aquí se hizieron fuertes y repartieron el robo, que fue de muchas riquezas de joyas, de oro y de plata, de cosas de casa, especialmente de la casa de Hernan Martínez de San Clemente; el cual se estava en la Torre de la Puente aparexando para bien morir. Robaron tambien la casa del Arcediano de Soria; su hijo, y otras algunas. Venido el dia las monjas de Santa Clara y algunos religiosos padres de San Francisco fuéron á rogar á doña Maria de Luna, muger del Juan del Luna, que recavase con su marido les diesen á Hernan Martínez de San Clemente, y una de las monjas que lo pedia era la Constanza de San Clemente, su hija. La respuesta que dió el Juan de Luna á su muger fué decir: que si, que él les daría á Hernan Martínez de San Clemente, y hablando con Juan de Barnuevo le dixo que fuése á las Torres de

mismo en persona acudió á Soria condenando á muerte á los que pudieron ser habidos de aquellos miserables.

Juan de Barnuevo pudo escapar por el momento, pero mas tarde murió á manos de aquellos mismos rufianes de quienes se valiera para su misma hazaña, en la batalla de Albarcuza.

En cuanto al principal autor de semejante villanía, D. Juan de Luna, al decir de las crónicas, no se quedó tampoco sin castigo, aun cuando suponemos que el que obtuvo, mas que dar una satisfaccion á la pública vindicta, fue para acallar la ambicion del marqués de Villena D. Juan Pacheco.

Supónese que el Monarca mandó llamar bajo el seguro de su palabra y ofreciéndole el perdon, mas cuando le tuvo en su poder, hizo que le prendiesen en una cacería haciéndole escoger entonces, entre perder la vida ó entregar las fortalezas de Soria y de San Estéban de Gornaz á D. Juan Pacheco que las deseaba.

Soria no consiguió en todo esto mas que cambiar de señor. A Luna sucedió Pacheco cuya ambicion y cuyas rebeldías fueron tan célebres en los reinados de D. Juan II y de su hijo Enrique IV.

El gran maestre de Calatrava que la poseia en 1470 se la cedió á su hermano, y poco tiempo despues pasó á poder de la corona, terminando con esto la parte histórica de nuestra ciudad durante la Edad media.

X.

Gobernacion de Soria durante la Edad Media.—Sus fiestas.—Los Doce Linajes.

Nada que mas claro demuestre el lustre y nobleza de la antigua Soria que la institucion de los *Doce Linajes* que tan importante papel jugaron en la Edad media tanto para el gobierno interior de la villa cuanto en las guerras que por aquel tan dilatado espacio ensangrentaron nuestro suelo.

Ya hemos hablado en otro lugar de Fortun Lopez como el encargado de repoblar y defender á Soria, y fácil es comprender que á su lado acudirian algunos otros caballeros de noble estirpe y probados en los azares de la guerra.

De aquí se presume que data aquella institucion, pues este número de nobles creáronse el compromiso de defender la villa estando siempre dispuestos para combatir, y sosteniendo, aderezadas sus huestes, para defender el pueblo y las fronteras.

Doce fueron los individuos que constituyeron aquel robusto tronco, del cual brotaron tan poderosas ramas, obteniendo privilegios y concesiones, en completa armonía con el servicio que prestaban y la obligacion que se imponian.

Como su mision era no solamente la de defender aquella tierra si que tambien la

la Puente y matase á Hernan Martínez y muerto se le diese. El Juan de Barnuevo lo cumplió así porque fué á la Puente y le dió de puñaladas, y llegando allá por él su hija la monja con las religiosas y padres de San Francisco, y otras personas seglares, les sacaron muerto á Hernan Martínez de San Clemente y se le dieron. La hija y las monjas recibieron el cuerpo con gritos y llantos y le llevaron á su monasterio de Santa Clara, donde le enterraron en el chorro por causa de estar ocupada y tomada por los lacayos la iglesia de Sancto Thomé y no se poder enterrar en la capilla mayor que era suya. Cometido este delito Juan de Barnuevo y su gente se fueron á Navarra.»

de procurar su adelanto y el aumento de su poblacion, natural era que tomasen una representacion y participacion grande en su gobierno.

Este, le compusieron las dos comunidades representadas por la villa por medio de los alcaldes y los *Doce Linajes* por diputados nombrados de su mismo seno.

Mas tarde entraron en el gobierno de Soria los corregidores y regidores y entonces tuvieron participacion los tres estados en la direccion de los asuntos interiores de la poblacion.

Los *Doce Linajes* tenian el derecho de proveer las escribanías de la ciudad; elegir tres individuos del Ayuntamiento de su propio seno; la provision de regimientos y guardas de Valonsadero; la eleccion del alferéz mayor de Soria y su provincia, el cual se llamaba el *caballero del Pendon* y era el que acompañado de la nobleza hacia la proclamacion de los reyes.

Iguals en categoría los *Doce Linajes*, llevaban las denominaciones siguientes:

El de los *Chancilleres* que representaba dos; el de los *Morales* que tambien eran otros dos denominados el uno, *Somos — Blancos*, y *Hondoneros* ó *Negros* el otro; el de *Martin Salvador*, que tambien se dividia en dos con la distincion de *Someros* y *Hondoneros*; el de *Santisteban*; el de *D. Vela*; el de *Calatañazor*; el de *Santa Cruz*; el de *San Llorente* y el de *Barnuevo*.

El Chanciller, nombrado tambien por los *Doce Linajes*, tenia á su cargo la revision y sello de los instrumentos públicos, teniendo bajo su custodia el sello de armas de la ciudad.

Cada uno de los *Linajes* tenia su iglesia particular donde celebraban sus cabildos ó reuniones y en la de San Miguel de Montenegro, que hoy ha desaparecido, era donde tenian las juntas generales.

En clase de administracion poseian la iglesia de San Lázaro con todas sus tierras de labor, además de otra porcion de heredamientos, montes, molinos y censos.

Merced á las grandes rentas que tenian, fundaron un hospital para recoger á los niños expósitos, haciendo otras varias obras de gran importancia.

Entre los privilegios de que disfrutaban, merece citarse el que les concedió Alfonso XIII de cien pares de arneses, sillas, escudos y capellinas, que cada monarca habia de darles al subir al trono.

Disfrutaron de este privilegio hasta los Reyes católicos, quienes le trocaron por la suma de 350,000 maravedís, los cuales cobraron hasta el reinado de Carlos III.

Fernando IV el Emplazado, concedióles otro, en virtud del que se encomendaba á los *Doce Linajes* la guarda de los reyes en tiempo de guerra.

En la desdichada jornada de Alarcos salvaron la vida del Monarca, habiéndose portado valerosamente sucumbiendo en gran número, los mil doscientos caballeros hijosdalgo de la jurisdiccion de Soria que acudieron á aquel hecho de armas.

Como verdaderamente original, no podemos dejar pasar desapercibida la fiesta llamada de *Las Calderas*, cuyo inmemorial origen las hace doblemente dignas de llamar la atencion.

Indudablemente los elementos religioso, político y civil, aunados, tienen su parte esencial en el fundamento de esta diversion que durante algunos dias lleva la agitacion y el bullicio á la tranquila Soria, y que no puede menos de sorprender agradablemente al forastero.

Celébrase esta fiesta el primer domingo despues de san Juan, y la base de ella no puede ser mas original.

En su primitivo tiempo, los Jurados elegidos por cada cuadrilla, eran los que llevaban la iniciativa en esta diversion, hoy son los alcaldes de barrio, pues en estos se halla dividida la poblacion segun nuestro actual sistema de administracion económica y civil.

Prévio el permiso del Ayuntamiento reúnen para disponer las fiestas, adquirir fondos y formalizar sus cuentas con la cooperacion de los vecinos de sus respectivas cuadrillas.

Cuatro auxiliares á quienes llaman *Cuatros*, tiene á sus órdenes cada Jurado ó alcalde, y estos hacen las convocatorias y prestan otra clase de servicios mas inferiores.

Lo primero que cada jefe de barrio procura, es adquirir un toro para lidiarle en su dia, y reunidos los diez y seis, se dirigen á la dehesa para hacer la compra y *lavar la lengua al toro*, segun dicen.

Fácilmente se comprende que con esta expedicion da principio la fiesta.

La lavada de la lengua del toro, celébrase con grandes meriendas, y escogidas las reses, tráenlas á la plaza.

Hácese la prueba á presencia de la multitud y al dia siguiente son lidiados muriendo todos, menos uno que se rifa.

Aquella noche hay grandes bailes en la casa de cada uno de los Jurados, donde se ve el Santo titular, en un altar primorosamente adornado.

Al dia siguiente marchan las cuadrillas al campo en alegre romería, llevando cada una en su caldera la res que le corresponde, formándose todas en la dehesa hasta que la autoridad va probando cada una de las viandas.

Celébrase despues la comida y entre bailes y zambra y alborozo, abandónase el campo para dirigirse cada cuadrilla por su Santo, y procesionalmente se dirigen á la iglesia donde se celebra una gran funcion.

Repítense las meriendas durante dos dias mas, acudiendo gran número de vecinos de los pueblos inmediatos, reinando con este motivo una gran animacion y movimiento en la ciudad durante ese espacio.

Estas cuadrillas ó barrios de hoy tienen una gran significacion histórica.

En otros tiempos reunidas cada una bajo la presidencia del Jurado no solamente se ocupaba de los asuntos puramente municipales, si que tambien de los negocios asi civiles como criminales.

Piérdese en la oscura noche de los tiempos el origen de estas cuadrillas, puesto que en el fuero de Soria, se reconocen los derechos poder y autoridad que tenían.

Por lo tanto compréndese muy bien lo interesante que es ver la reproduccion de aquella antiquisima forma de gobierno, en nuestros dias, siquiera sea para la ordena-

cion de unas fiestas, pues ello demuestra el espíritu de amor hacia sus antiguas leyes, que conservan los sorianos.

Los pobres tienen también su participación en ellas, y tanto bajo el punto de vista filantrópico cuanto por su esencia verdaderamente popular, son dignas de llamar la atención.

Hay quien tacha tanto estas fiestas puramente tradicionales con sobrada dureza, creyéndolas incompatibles con los adelantos y la ilustración de la época; pero nosotros sin declararnos acérrimos defensores de ellas, solo dirémos, que placeres y diversiones que se apoyan en una veneranda costumbre, que tienen por base la conmemoración de un hecho, de una gloria, de un recuerdo de pasadas instituciones y que son esencialmente populares y filantrópicas, son más dignas de loa que de vituperio.

Préstelas en buen hora cierto barniz más en armonía con la actual civilización, corrijanse algunos defectos que pueden tener como la de que nos ocupamos, fue corregida hace más de trescientos años por la misma reina esposa de Carlos V (1); pero

(1) Por su originalidad y para que pueda apreciarse debidamente el espíritu y fama de esa fiesta tan popular y característica de la ciudad que historiamos, transcribimos íntegro el siguiente documento por el cual se reformaron aquellas, que también lo trae el Sr. Pérez Rioja en su historia de la provincia de Soria.

Dice de este modo:

«Ordenanzas de la fiesta titulada de la Madre de Dios.

«D.^a Isabel, por la divina clemencia emperatriz, reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias, Islas é Tierra Firme del mar Océano, condesa de Barcelona, señora de Vizcaya é de Molina, condesa de Flandes é de Tirol, é duquesa de Atenas é de...

«Por cuanto por parte de los Caballeros, Consejo, Justicia é Regidores de la mi Ciudad de Soria me fué hecha relación que en esa dicha Ciudad de tiempo inmemorial se celebraba una fiesta que se llama de Nuestra Señora el Domingo primero después de San Juan, en la cual dicha fiesta se hacían gastos desbordados é se ocupaban con ella muchos días, é la Misa é procesion no se decía ni hacia con aquella reverencia, solemnidad y devocion que se requería é de noche é de día se cometían muchos pecados públicos, á causa de lo cual y para reformation de ello avía echo ciertas ordenanzas que en el mi consejo presentantes, las cuales se habían comunicado é comunicado é practicado con el obispo de ese obispado, las cuales eran útiles y provechosas al bien de dicha Ciudad é Vecinos de ella, é me suplicastes é pedistes merced las mandase confirmar é aprobar é mandar que se guardasen é cumpliesen, segun é como en ellas se contenía é como la mi merced fuese, lo cual visto por los de mi consejo é las dichas ordenanzas que de uso se haze mencion, que son del tenor siguiente:— En el nombre de Dios y de Nuestra Señora Virgen Maria, amen.— En la noble ciudad de Soria á tres días del mes de Diciembre año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é treinta é cinco años, estando juntos los muy ilustres Señores, Caballeros é Consejo, Justicia é Regidores de la dicha Ciudad en la Sala de la casa de su Ayuntamiento, segun que lo tienen de uso é de costumbre de se juntar y estando presentes en dicho Ayuntamiento los Señores Diego Mexia Dobando, Corregidor en la dicha Ciudad y su tierra, é el Licenciado Zorita su Teniente é Juan Morales é Juan de Barrionuevo, é Juan Ruiz de Ledesma, Regidores, é Juan de Torres de Mendoza, y el Licenciado Pedro de Morales por el estado de los Caballeros, y Fernando de Barrionuevo, Fiel de la Tierra, y el Licenciado San Clemente, asesor de la dicha Ciudad, y que el Doctor Castro Asesor de la terra é Alfonso de Jayme Procurador del Común de la dicha Ciudad, é Gonzalo de Fresneda Procurador de la Tierra de la dicha Ciudad y en presencia de mi, Juan Ramirez de Lucena, Escribano público del Número é Ayuntamiento de la dicha Ciudad, los dichos Señores digieron: que por cuanto la experiencia extrañamente por muchas é grandes desazones que acerca de la fiesta que llaman de la Nuestra Señora que en esta Ciudad se hace é celebra en cada un año un Domingo después de San Juan de Junio se sacan muchos gastos desordenados é ocupan las gentes muchos días en la dicha fiesta é se seguían de dichos inconvenientes dignos de reformation, y en lo espiritual é procesion é misa no se hacía ni cumplía con aquella solemidad é decoro que se requería para el servicio de Nuestra Señora la Virgen Maria, en cuyo servicio é nombre de dicha fiesta se hacía, sobre lo cual el muy ilustre licenciado Señor D. Pedro Gomez, nuestro obispo de Osma, ha hablado con ellos para reformar cerca de la dicha fiesta con que fuese propio de reformation por ende que ellos procurando el servicio de Dios é Nuestra Señora su vendida madre, é lo que convenia al bien público de la Ciudad vecinos é moradores de ella, é conformándose con el tiempo ordenaban é ordenaron que de aquí adelante para siempre jamás en la celebracion de la dicha fiesta se tenga la forma, se haga é cumpla en la manera siguiente: 1.^a Primeramente ordenamos y mandamos que de aquí adelante la dicha fiesta de Nuestra Señora continúe el Sábado á las visperas vigilia de dicho Domingo después de San Juan de Junio é se repiquen todas las campanas de las Iglesias de dicha Ciudad, é se digan las visperas solenes de la manera que se suele hacer en otras vigilias de las fiestas de Nuestra Señora la Virgen Maria. 2.^a Ítem que por cuanto las cuadrillas de esta Ciudad tienen por costumbre loable de sacar en procesion el Santo é Santos de la vocacion de dicha

dejó de las subsistentes siempre que no ofendan ni á la religion, ni á la moral ni á las costumbres.

Otras diversiones han traído consigo los modernos tiempos tal vez mas perniciosas que esas tradicionales fiestas populares y por mas que ellas suelen entrañar la perdición de muchas familias, tampoco serémos nosotros los que las condenarémos en absoluto.

Holgáranos sí, que se las vigilara mas, que se las atendiese porque bien merecen atención todos los actos del pueblo, puesto que ellos, por decirlo así, constituyen su cultura y su moralidad, mas por desgracia tanto en esto como en otras muchas cosas de que fuera prolijo el hacernos cargo, vemos que está sobradamente desatendido.

Con esta ligera reseña de la gobernación de Soria y de su antiquísima fiesta terminamos por decirlo así todo el período de la Edad media en lo que á Soria se refiere.

Población importante como plaza fronteriza en una época en que España estaba dividida en distintos reinos, desde el momento en que estos se unan y concentren en una sola mano, desaparece tal vez la mas grande causa de su importancia.

Las guerras de monarca á monarca, las disensiones civiles, creadas, sostenidas y alimentadas por la ambición de la nobleza y por la especie de tutela en que tenía constantemente á la corona, acállanse desde el momento en que una mano poderosa y fuerte

Cuadrilla é llebando en dicha procesion en hombros é andas como es costumbre, mandamos que de aqui adelante el Sacristan que fuere de tal Iglesia sea obligado á lo que los Cuatros de las Cuadrillas sean obligados de le llebar en los hombros á la procesion é traerlo á la dicha Iglesia do saliere é que en esto haya gasto ninguno con hombres ni con mugeres y que en la dicha procesion yendo é viniendo lleben tamboriles é danzas ó diversiones que sean de hombres é no de mugeres por orden y como lo requiere la fiesta. 3.^a Iten ordenamos é mandamos que las cuadrillas de la dicha Ciudad el dicho Domingo en dicha fiesta de Nuestra Señora se junten en las Iglesias donde tienen de costumbre de se juntar hombres y mugeres, é que subiendo la procesion de San Pedro salgan con su Santo é Solecnidad é vengan á la dicha procesion y entren en ella y vayan los Santos en medio como se hace el dia de hoy por á quella orden y en aquel lugar delante é de tras de la manera que solian ir hasta aqui, é por que las cuadrillas que están dentro de la Ciudad salgan á dicha procesion todas antes que lleguen á la Punta del Postigo, y los de los arrabales é Santa Bárbara salgan al campo y entren en la procesion por el orden que antes tenían y que no lleben como solian, no hallamos razon ni origen para que los llebaban. 4.^a Iten que en llegando á Nuestra Señora Santa Maria del Mercado, en cuya casa siempre se celebró esta fiesta, que la procesion toda junta como ba, den una vuelta al rededor como es costumbre y se entren en la dicha Iglesia, y allí se diga la misa de la procesion con toda solecnidad, como es razon que se aga, é por que no se podrán borber con la procesion ordenados como vinieron, por razon de lo que se han de ocupar para la caridad, que los Santos que lleban esten en la dicha Iglesia; desde la caridad cada uno de ellos buelva el Santo á su Iglesia como se suele hacer no haya procesion á la vuelta. 5.^a Iten por cuanto hasta aqui se nombraban cada cuadrilla un Mayordomo y un compañero para servir en dicha fiesta é hacer un padron é repartimiento de muchos maravedises en cada cuadrilla por todos los vecinos de todos los estados de personas de la dicha Ciudad, y Clérigos legos ricos é pobres para gastar en comer y veber, y estas cosas temporales mal gastadas, de que se siguen muchos daños é perjuicios contra los mayordomos como á los tales cuatros, y para pagarlos á veces sucede que cada año se vendian muchas prendas de pobres y se seguian otras cosas que no convienen decir ó de ningun servicio para Nuestra Señora; por ende procurando el bien público ordenamos ni se haga padron ni repartimiento de maravedises algunos por dichas cuadrillas y algunas de ellas, pues no ha de haber gastos para que sean menester. 6.^a Iten por cuanto de tiempo inmemorial á esta parte se dió siempre una cantidad de pan é vino, é carne de vacalado á las personas que la quisiesen recibir, ansi personas de fuera de la ciudad como de vecinos de ella, lo que fue inventado para dar á los pobres, é para esto solian cada cuadrilla matar un novillo, y el pan é vino hacían muchos de los dichos gastos, por ende ordenamos que la dicha Ciudad de aqui adelante é despues de acabada la misa solemne de la procesion, en tañendo la campana de Nuestra Señora de Mercado como se suele hacer y que el gasto sea de esta manera, que la Ciudad tome el pan que se da de renta de las suertes de los Tajones de la labor de Valonsadero que son de todos los vecinos de todos los estados de dicha Ciudad y que despues y si aquello no vastare lo demás se ponga y gaste de los propios de dicha Ciudad ó de otra cosa como al regimiento pareciese á la dicha Ciudad ó mayordomo compren cada un año dos ó tres nobillos los que fuesen menester, los cuales se gasten é den haciéndose dividir raciones de caridad en el campo donde se suele dar, é sus raciones de pan é de vino á los pobres é las personas que se presentasen á recibir la dicha caridad é que se cargo de hacer dividir la carne, el pan y el vino y el guisar la carne é dar la dicha caridad lo tenga la justicia é Regidores é Caballeros ó personas del Ayuntamiento é como quien ellos mandasen partir, que se dé bien dada y por su orden, é porque será trabajosa cosa buscar manteles para tantos, mandamos que se dé la carne

no solamente enfrena todas aquellas ambiciones si que tambien reúne las coronas de los varios Estados que con muy ligeros intervalos de paz habian sido casi siempre enemigas.

Dada la unidad de España, arrojado de ella el enemigo comun, que era el musulman, cierta clase de instituciones, cierta clase de importancia de muchas poblaciones debia desaparecer.

Soria está en este caso. Los Reyes católicos al arrojar de España á los musulmanes reuniendo en una las coronas de Castilla, Leon, Aragon, Cataluña y Navarra; restringiendo los poderes de aquella nobleza discolá y turbulenta, hiciéronla perder parte de su importancia dejándola reducida á seguir solamente la suerte general del país.

Verémos en las épocas posteriores si bajo otra forma de gobierno y en otras condiciones totalmente distintas, Soria supo mostrarse digna de su pasado tan lleno de gloriosos recuerdos.

XI.

Soria bajo el dominio de la casa de Austria y de la de Borbon.

Escasísima importancia tiene Soria durante el largo período en que ocuparon el trono español los individuos de la dinastía austriaca.

Tomó tambien su parte en la cruzada emprendida por la mayoría de las ciudades

sobre el pan á los que la recibiesen é que no dén á persona ninguna vino en jarra ni en otra basija para lo llebar, sino que el que quisiera lo vea allí, é lo dé él, y que las raciones de pan sean de quatro en cuartal y el vino sea que ocho jamas hagan azumbre, y la racion de carne sea de un cuarteron de carne cada una, como pareciere á los que lo han de dar el pan é vino é carne. 7.^a Iten ordenamos por escusar algunas cosas que me parecen bien que de aqui adelante en ninguna cuadrilla sola ni todas juntas no hagan bailes ni danzas por las calles de dia ni de noche hombres ni mugeres por las calles como se solia hacer; y si el dicho Domingo quieren tomar plaçer é bailar que sea á las puertas de sus casas, é dentro en ellas y no por las calles de dia ni de noche. 8.^a Iten por quanto como dicho es hasta se solian ocupar Viernes, Sabado, Domingo, Lunes y aun algunas cuadrillas el Martes, que es cosa muy бага y supérflua y dañosa, mandamos que la dicha fiesta se acabe el Domingo, y no haya mas regocijo ni gasto en la dicha fiesta, pues de ello ningun servicio se hacia á Nuestra Señora, antes hera cosa deshonestá y de que tenían que decir los estrangeros que lo veian. 9.^a Otrosi por quanto el Sábado como dicho es, la vigilia de la dicha fiesta de Nuestra Señora venian muchas personas á esta Ciudad á la dicha fiesta, y tienen de costumbre los que así vienen á la dicha fiesta muchos de ellos é tambien muchas personas de esa Ciudad de ir á velar aquella noche á la Iglesia de Nuestra Señora Maria del Espino é de Santa Maria del Mercado y de allí, debiendo de estar rezando y con devocion, están vailando, voceando é tocando tamboriles y atambores y otros instrumentos, é se hacen otras cosas que no son onestas ni decentes á las dichas iglesias, lo cual es contra Dios, ordenamos é mandamos que de aqui en adelante los que quisieren venir á ver las dichas Iglesias ó entraren la dicha noche, que entraren con toda devocion ó onestidad, é sin tañer ningun instrumento ni cantar ni bailar, é que el instrumento que se tañera á quella noche por solemnidad sean los órganos de las dichas Iglesias y no otros, porque lo que se hiciere sea en servicio de Nuestra Señora y no en vanidad temporal. Lo cual dichos Señores, otorgaron de la manera que dicho es, las dichas ordenanzas, é digeron que se aplicaran á suplicacion á la Emperatrid é Reyna nuestra Señora é Señora de esta ciudad para que mande ver y confirmar é que así mismo por lo que toca á lo espiritual pedian. E pedicion por esto dicho Sr. obispo de Osma lo apruebe; é lo firmaron de sus nombres, á lo que fueron presentes Diego de Tormes é Alonso de San Juan el mozo vecino de dicha ciudad. — Diego Mexia Dobando. — Juan de Barnuevo. — Juan Ruiz de Ledesma. — Juan de Torres de Mendosa. — El Licenciado Morales. — Fernando Castro. — Licenciado San Clemente, Gonzalo de Cepeda. Fué acordado que devia de mandar dar otra mi carta para voz en dicha (Villa), razon é yo tubelo por bien, y por la presente, sin perjuicio del derecho de mi corona real y de otro tercero alguno, confirmo é apruebo las dichas ordenanzas que de suso van incorporadas, é mando que por el tiempo que mi merced é voluntad fuere se guarden, é cumplan y egecuten en todo tiempo, segun é como en ello se contiene, cuidando al que es ó fuere mi Corregidor é Juez de residencia de dicha ciudad é á sus sucesores en ello en dicha ciudad que guarden é empleen é egecuten, é hagan guardar, é cumplir y egecutar las dichas ordenanzas segun y como en ellas se contienen, é contra su tenor, é forma de ellas no hayan, ni pasen ni consentan ir ni pasar en tiempo alguno, ni por ninguna manera, é por que lo su dicho sea público y notorio, é ningun no pueda pretender ignorancia, mando que esta mi carta é ordenanzas se pregonen públicamente en la dicha Ciudad por vuestro pregon é mercados, é otros lugares acostumbrados de ello por pregonero é ante con anticipacion, é los unos ni los otros no pagan de el ni pagan ende por ninguna manera, sopena de la mi merced é de Dios, mil maravedises para mi Camará. Dada en la Villa de Madrid á veinte y tres dias del mes de Febrero, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é treinta é seis. — Yo la Reyna. »

españolas al principio del reinado de Carlos I., oponiéndose á la rapacidad flamenca, sin que otro hecho notable registren sus anales en los reinados subsiguientes.

El fanatismo religioso empezó á dominar por doquier. Los autos de fe seguian á los agitados episodios de las civiles guerras; los conventos y las iglesias ocupaban en el orden de construcciones las de los castillos y plazas muradas de la anterior edad, y el pueblo aletargado por la influencia religiosa sumergiase en el sueño del no ser, del cual únicamente podian despertarle las campanas de los templos llamándole á los divinos oficios, ó los anuncios de la próxima quemazon de herejes.

Las desastrosas guerras que en el exterior sostuvo la casa de Austria, la desdichada administracion de los dos últimos Felipes y el tético y vergonzoso reinado del segundo Carlos, despoblando la nacion, arrebatándola sus tesoros y teniendo solamente encendidas las hogueras del Santo Oficio, contribuyeron de una manera extraordinaria á su decadencia.

Para comprender hasta qué punto habiase desarrollado en Soria el elemento religioso dirémos, que á principios del siglo XVIII, como restos de las dominaciones anteriores, subsistian treinta y tres parroquias, ocho conventos, un colegio de Jesuitas, otro llamado *Casa de la Doctrina*, en el que se daba enseñanza á los niños pobres bajo la direccion del clero regular, y la Casa de recogidas.

Y téngase en cuenta, que la poblacion de Soria en aquella fecha escasamente llegaria á cuatro mil almas.

Inútiles son los comentarios al lado de estas cifras que dicen mucho mas que cuanto pudieran expresar nuestras frases.

Con la entronizacion de la casa de Borbon cambió por completo la faz de España y como es consiguiente la de sus provincias.

La guerra de sucesion tuvo necesariamente que dar campo á nuevas ideas, y un orden de cosas totalmente distinto, sucedió al que rigiera hasta entonces.

Soria, despertando de su letargo, se adhirió completamente al nuevo monarca, y sin que fuera bastante á hacerla vacilar en su decidido empeño el ejemplo que la daban el vecino reino de Aragon, puesto en armas contra Felipe V, vióse obligada como plaza fronteriza que era, á fortificarse y prepararse para rechazar al enemigo y sufrir todas las consecuencias que acarrearla pudiera su excesiva fidelidad.

El puente de Garray quedó defendido por algunas piezas que del castillo se condujeron á él, y organizando dos compañías de caballería á las órdenes de D. Manuel Perez y del coronel D. Carlos Morfi, las envió á contener á los partidarios de la casa de Austria que se aproximaban á la villa de Deza.

Al mismo tiempo se aprestó para la defensa, acordándose sus hijos que antes que todo eran descendientes de aquellos heróicos numantinos que jamás contaron sus enemigos para rechazarlos, y haciendo sacrificios considerables, á la par que mantenian á los prisioneros que los austriacos les hicieran, sostenian nuevas compañías y atendian al sostenimiento de las fuerzas que luchaban en su territorio.

Fácilmente se comprende que los partidarios del Archiduque no perdonarian á esta comarca su acendrada fidelidad á Felipe.

Talas y exacciones de todo género hubo de sufrir, sin que por esto decayera su esfuerzo un solo momento.

El vecindario ayudaba al Municipio, y de aquí que pudieran sobrellevarse las infinitas cargas que pesaban sobre él.

Habiase operado la reaccion, y la vida tornaba á la cadavérica ciudad.

Desde este momento, á la quietud sucede la animacion, y á la vida religiosa y contemplativa sucede la vida agricola é industrial.

La guerra terminó, pero ya habia dejado en medio de su destructora huella en el orden material, el gérmen del adelanto y del progreso en el orden moral.

Los últimos años del reinado del quinto Felipe, dedicólos la poblacion á restaurar sus pérdidas fuerzas, y ya la vemos al empezar el de Fernando VI en la forma con que hizo su proclamacion (1), demostrar la riqueza que en ella reinaba.

(1) Como muestra de las costumbres y de la importancia que ya habia adquirido la ciudad de aquella época transcribimos el siguiente documento que se conserva en el Archivo municipal de la ciudad.

«La muy noble y antigua ciudad de Soria, cabeza de provincia en estos reinos de Castilla la Vieja: domingo 27 de setiembre de este año de 1746, siendo entre tres y cuatro horas de la tarde, estando junta esta ciudad en las salas de su casa de Ayuntamiento, segun su estilo y costumbre, siendo y estando presentes los señores licenciados D. José Antonio de Aguilar Mendivil, corregidor, justicia mayor y capitán de guerra de esta ciudad y su jurisdiccion, por Su Magestad superintendente general de todas rentas Reales y servicios de millones de ella y su provincia; D. Juan Manuel de Salcedo y Beaumont, teniente de alferes mayor de esta dicha ciudad, por indisposicion del Sr. D. Luis de Salcedo Río y Azcona, caballero del Orden de Santiago, conde de Gomara, señor de la villa de este nombre y de la de Almenar que lo es en propiedad su presidente D. Carlos Montarco de la Peña, D. Francisco Antonio Yañez de Barnuevo, D. Francisco Plácido de Herrera, D. José Joaquín Carrillo Hidalgo, D. Fernando de Guzman, D. Joaquín José La Peña y Rada, corregidor de la villa de Berlanga, D. Alonso Pablo de Sotomayor y Dávalos, D. José Antonio de Salcedo y Camargo, marqués del Vadillo, señor de las villas de Magañas, Mur el Viejo y Taveilla, D. Manuel de Torres y Barnuevo, conde de Lérida, señor de la villa de Retortillo, D. Antonio Zapata Lerma y Salamanca, señor de la villa de Tejado, Malluembre y la Serna, D. Juan Fernando de Uriarte y Vaquedano, señor del lugar de Osonilla, todos regidores perpétuos de esta dicha ciudad, D. Jerónimo Muñoz de Morales, caballero de Ayuntamiento, licenciado D. Fernando de Laviesca Espina, abogado de los Reales consejos, procurador sindico general del Estado, del comun de ella, y Pedro Jerónimo Perez, procurador sindico general de la Universidad de la tierra de esta ciudad, estando así juntos en presencia de Nos los infrascritos licenciados de Su Magestad, sus escribanos y de este Ayuntamiento y Reales servicios de millones; el otro señor Corregidor tomó en sus manos el pendon de esta ciudad que sobre la mesa de dicha sala estaba, puesto en una lanza dorada, el cual es de tafetan carmesí y con las armas de la ciudad bordadas de hilo de oro, y estando todos en pie dijo en alta voz: «Escribanos que estais presentes, ó cualquiera de Vos dadme por testimonio como en nombre de dicha ciudad y por ella entrego á D. Juan Manuel de Salcedo y Beaumont, teniente de alferes mayor de ella, este pendon Real, para que por esta ciudad, como cabeza de provincia y conforme á su titulo, se levante y alce por la Magestad de nuestro católico rey y señor D. Fernando VI de este nombre (q. d. g.) felices años.» Y besando la asta de dicha lanza se la entregó, y el referido señor lo recibió con todo acatamiento, y trayéndolo en su mano como tal teniente de alferes mayor, salieron todos los dichos señores de la expresada sala al corredor de ella, que estaba colgado y adornado de brocatela y tapicerías, y bajo de dosel el retrato de Su Magestad, y en él inmediatamente la música de arpa, violines y obués, empezó á hacer su salva á lo que correspondieron los dos clarines y timbales con buena orden y armonia, con lo cual bajaron todos á ponerse á caballo, y estándolo se salió de dichas casas de Ayuntamiento, y empezó el paseo por la plaza Mayor, dando vueltas á ella y volviendo despues á el tablado que estaba formado en ella: yendo delante un timbalero, detrás de él dos clarines, despues de estos cuatro ministros alguaciles de esta ciudad, á quienes seguian los dos maceeros de ella con sus mazas sobredoradas en los hombros, á la parte de afuera, tras ellos Matias Gomez y Hermenegildo Ruiz de Carabantes, fieles de bastimentos por el Estado general, y despues de este José Gimenez de Vinuesa, solicitador, y D. Francisco Cerraton, alguacil mayor de ella, y tras ellos, nosotros, los infrascritos escribanos, y despues los dichos señores procuradores generales de tierra y ciudad, y luego los dichos Sres. D. Jerónimo Muñoz de Morales, caballero de Ayuntamiento, y D. Juan Fernandez de Uriarte, á quienes seguian los demás caballeros regidores, que van nominados en el principio de este acto, por parejas, segun su antigüedad, detrás de ellos los dos reyes de armas, que lo fueron D. Juan de Aguirre y D. Antonio Medrano, que iban vestidos de negro, encima con sus cotas ó capotillos de damasco carmesí, puestas en ellos las armas de esta ciudad y con sus letreros dorados, á quienes seguian dichos señores corregidor y teniente de alferes mayor, yendo este á la mano derecha y vestido de casaca y calzon del priveta de color y chupa de tela oro, en un caballo negro y detrás dos castaños de mano, todos tres equipados con costosísimos aderezos, que los llevaban dos volantes, y otros dos que iban cada uno á su lado de dicho señor teniente de alferes, y detrás de los dos caballos de mano tres coches de respeto, que es en la forma que desde las casas de dicho señor su padre llegó á las dichas de Ayuntamiento, llevando delante los dos reyes de ar-

La marcha seguida por este monarca, su afán de conservar la paz en sus dominios único medio de que estos pudieran prosperar, y el nuevo giro que las ideas habían tomado favorecieron en grande escala la mejora y prosperidad de las provincias, y como inmediata consecuencia el bienestar de la nación en general.

Verdaderamente podemos decir que desde los últimos años del reinado de Felipe V, es decir, desde la terminación de la guerra de sucesión, dió comienzo para la población que historiamos, una existencia completamente nueva.

Si en el orden político, durante el tiempo que siguió hasta la llamada guerra de la Independencia, nada de notable ocurrió en Soria; en cambio, en el orden moral, adelantó bastante.

A Fernando VI sucedió Carlos III, y por demás público y conocido es el inmenso

mas: y el dicho señor corregidor iba vestido de golilla, todo de tafetan negro, en un caballo castaño con rico aderezo, servido de dos lacayos, y los demás señores regidores y capitulares vestidos de carro de oro negro, casaca y calzon chupas de colores de toda estimación, con plumas blancas y botones de diamantes en los sombreros, en muy buenos caballos equipados de costosos aderezos, servidos los unos de lacayos y los otros de volantes, yendo con igual uniformidad los demás comprendidos en el acto, manifestando todos en el lucimiento su amor y lealtad, y su celo correspondiente á tan elevado asunto, y habiendo en la forma dicha llegado al tablado referido que estaba en medio de la plaza, cubierto y adornado con ricas alfombras, se apearon los dos maceros de la ciudad y se pusieron cada uno á su lado en la segunda grada, igualmente nos apeamos nosotros, los infrascriptos, dichos reyes de armas y señores Corregidor y Teniente de alfez mayor, y todos seis subimos al tablado, quedando de á caballo á su rehedor todos los demás señores, y puestos los dos reyes de armas en cada esquina de dicho tablado, delante de los referidos señores y de nosotros, los infrascriptos, mirando las dichas casas de Ayuntamiento dijo en voz alta el uno de dichos reyes de armas: «¡Silencio! ¡Silencio! ¡Silencio! ¡Oid! ¡Oid! ¡Oid!» Y luego el referido señor teniente de alfez mayor, teniendo el pendon un poco bajo, dijo: «Castilla, Castilla, Castilla, por la Magestad de nuestro rey D. Fernando VI de este nombre (q. D. g.) muchos y felices años;» levantando tres veces el pendon, á que correspondió la muchedumbre del pueblo y concurrió con sentidas aclamaciones de «¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!» Dicho señor corregidor lo pidió por testimonio, con lo cual debajo del tablado y vueltos á montar se prosiguió el paseo con el mismo orden subiéndolo en derechura desde la dicha plaza Mayor á la calle del Collado, en donde había formado otro tablado igualmente adornado de alfombras, en el cual se repitió la misma ceremonia que en el primero, y continuando el paseo en derechura por la misma calle y puerta del Postigo, se salió á la plazuela que llaman de los Herradores, en medio de la cual estaba formado y adornado otro tablado en la forma que los antecedentes, en el que se hizo igual ceremonia que en los dos primeros; y volviendo el paseo por la derecha puerta del Postigo y calle del Collado se llegó hasta el frente de las casas principales de dicho señor alfez mayor, cuyos balcones estaban adornados de ricas colgaduras, como también lo estaban los demás de las plazas y calles del paseo, y encima de la portada de dichas casas un dosel y en él dos retratos de nuestros Reyes; en el tablado que en frente de ellas estaba también formado y cubierto de ricas alfombras se repitió la misma ceremonia de proclamación en la conformidad que los otros tres y orden que el primero se espresa, con igual alborozo y festivas aclamaciones de «¡Viva!» de todo el pueblo y grande número de forasteros que á esta función concurrieron; y concluido el acto en dicho tablado, vueltos á montar se continuó con la propia orden, volviendo por la entrada de la dicha calle del Collado á la referida plaza Mayor y casas de Ayuntamiento, en donde habiéndose apeado todos subieron al dicho su corredor, y estando en él, el expresado señor teniente de alfez mayor entregó el pendon á dicho señor corregidor, quien le recibió y le puso bajo el ya espresado dosel, en donde quedó con la asistencia de muchas personas que para este efecto se hallaban presentes haciendo al mismo tiempo la música de instrumentos diferentes salvas correspondiendo á ellas los clarines y timbales con sumo regocijo de todo el pueblo, y el espresado señor corregidor lo pidió todo por testimonio.

«Y despues de lo susodicho, el alfez mayor dijo á todos los dichos señores estimaria le favoreciesen, pasando á la casa de su padre á refrescar; y con efecto, habiendo admitido el convite volvieron á montar en sus caballos, y con la propia orden que se fué en el paseo acompañaron todos á este, llevando á la derecha al corregidor. Llegados á la casa se sirvió un espléndido refresco de aguas aderezadas y dulces, con lo que se concluyó este acto: hasta que por la noche, despues de haberse tocado todas las campanas con un repique general, y puestas luminarias en todas las calles de la ciudad y luces en los balcones y ventanas de sus vecinos, estando llena de luminarias la plaza Mayor, doce hachas de cera blanca en el corredor de la de la ciudad, donde permanecían el retrato y pendon, como así bien en los balcones de la casa de los Linajes y corredor del Común, se dió principio al disparo de fuegos que había prevenidos de diversas invenciones y entre ellos un árbol de todo coste con su cenador, que al medio del disparo manifestó con letras bien formadas «¡Viva D. Fernando VI y D.^a María Bárbara!» con universal júbilo de todos y acompañamiento de las músicas, repitiéndose á la noche siguiente, la misma función.»

De igual manera que nosotros se hace cargo también de este documento, el ilustrado autor de la última historia de la provincia de Soria, Sr. Perez Rioja, á quien mas de una vez consultamos, tanto porque su opinion la tenemos en mucho cuanto porque con mas espacio que nosotros, y con tan buen deseo, ha podido examinar y compulsar documentos que sirven de mucho para ilustrarnos en determinadas ocasiones.

beneficio que este sábio reinado derramó sobre España, para que nos detengamos á encomiarle.

Hubiera seguido las huellas trazadas por su antecesor, el rey Cárlos IV, y otra hubiese sido la suerte de la nacion, que á tan alto lugar elevara el tercer Cárlos.

Las consecuencias de su torpe y desacertada marcha pronto se hubieron de tocar. Sin tacto, sin energía en las difíciles circunstancias que para las naciones limitrofes llegaban á consecuencia del terrible sacudimiento experimentado en Francia, cayó del trono, por no haber sabido ser buen padre, así como arrastró á la nacion á una guerra desastrosa y terrible por no haber tampoco sabido ser buen rey.



Cárlos III.

Con mejores ejemplos que imitar, Fernando, con una educacion mas moral y menos abandonada, ni hubiera promovido el motin de Aranjuez ni hubiesen llegado las vergonzosas escenas que le siguieron; del mismo modo, que con mas atencion á los asuntos exteriores, con menos confianza en Godoy y con mas perspicacia y tacto político, no hubiesen llegado los funestos dias que siguieron á las sorpresas de la ciudadela de Pamploña, del castillo de Monjuich en Barcelona y del 2 de mayo en Madrid.

XII.

Soria durante la guerra de la Independencia.

La perfidia francesa hizo exhalar un grito de indignacion á toda la península y en todas partes el entusiasmo era grande y el odio al invasor mostrábase abiertamente.

La Junta de Soria no tuvo que hacer llamamiento alguno á los naturales de su provincia.

De todas partes acudian, y en breve espacio creó el batallón de voluntarios Numantinos, fuerte de ochocientas plazas, y que á las órdenes del general D. Gregorio de la Cuesta tanto se distinguió en aquella memorable lucha.

Al mismo tiempo completaba el regimiento de milicias, y aprestábase para oponerse con todas sus fuerzas á la marcha de los hasta entonces siempre victoriosos ejércitos franceses.

Pero llegó el momento en que millares de soldados extranjeros hollaron nuestra patria, tratando, sin duda, bajo el peso de su numerosa muchedumbre de ahogar su independencia, y entonces los sorianos, como en otras muchas provincias, emprendieron aquella clase de guerra que tan costosa habia de ser á la Francia.

Correos, municiones, víveres, convoyes, todo era atacado por aquellas partidas que aparecian hoy en un puesto y reaparecian al siguiente dia en otro, é incansables, activas, enérgicas, vengativas y concedoras del país, no dejaban un instante de sosiego á aquel coloso de tan múltiples brazos, manteniendo en una perpétua ignorancia á los generales franceses de los movimientos de sus compañeros.

Villacampa, el Empecinado y el cura Merino, contaban en sus filas multitud de guerrilleros sorianos; y sin que el número les arredrase, sin que la fatiga les hiciera desfallecer, sin que los reveses consiguieran quebrantar su esfuerzo, mostrábase siempre donde habia enemigos á quienes combatir.

En 1810, á consecuencia de la desgraciada accion de Yanguas, la Junta de Soria hubo de evacuar la ciudad retirándose á Deza, mientras los franceses establecian su cuartel general en aquella.

El brigadier D. José Joaquin Duran tomó entonces el mando de la division soriana, y dias de gloria alcanzaron aquellos bravos descendientes de Numancia, bajo la direccion de tan bravo jefe.

Organizóla de nuevo, aumentóla con nuevas fuerzas que su prestigio logró reunir, y aun cuando todavía era el número de sus soldados bastante escaso, en varios encuentros que con el enemigo tuvo, supo demostrarle que no siempre la superioridad numérica es la que reúne las mayores probabilidades del triunfo.

El gobernador francés de Soria, Duvernet, teniendo á sus órdenes mil seiscientos hombres de la guardia imperial, veíase en algunas ocasiones bastante apurado para hacer frente á su atrevido contrario.

Pidió refuerzos al general Dorsenne que estaba en Búrgos, pero Duran sin intimidarse por esto continuó haciendo sus preparativos para la grande empresa que meditaba, que era la toma de la ciudad.

Y decimos grande empresa, porque efectivamente lo era, con tan escasas fuerzas acometer una plaza fortificada y con guarnicion decidida (1).

(1) Hé aqui en qué términos describe D. Lino Matias Picado, capellan que fue de uno de los cuerpos que estaban á las órdenes de Duran, este interesante episodio:

«Luego que el general se vió en Trébago con la division reunida, y que de ambas armas juntaba cerca de tres mil plazas útiles, avanzó á las inmediaciones de Soria. Puso su cuartel general en Narros, quedándose con el batallón de numantinos y compañías de artilleria, colocó el de voluntarios de Soria en Castelfrío, y el de Rioja y caballeria en Almojano. La gran guardia de caballeria y un destacamento de infanteria ocupaban á Garray, y las avan-

Pero Duran, merced á las noticias y al plano de la ciudad que le facilitó el arquitecto D. Dionisio Badiola formó su plan y se dispuso á realizarlo.

El dia 18 de marzo de 1812 comenzó el ataque despues de algunos dias de vacilacion, hija de las noticias que sobre aproximacion de mayores fuerzas contrarias habia recibido.

El éxito mas brillante coronó los esfuerzos de aquellos valientes, consiguiendo con la toma de la ciudad restaurar sus abatidas fuerzas posesionándose de los grandes depósitos de víveres que en Soria tenian los enemigos.

Poco tiempo pudieron permanecer en ella, que ni la situacion ni las fuerzas con que Duran contaba eran suficientes para poder resistir en ella el empuje del contrario; mas no por esto es menos digna de loa su heróica accion.

Sangriento espectáculo fue el que los franceses dieron á Soria, cuando posesiona-

zadas por la noche se extendian hasta cerca de Santa Bárbara, ermita que está á medio tiro de Soria. Hizo varios movimientos con la division, pasando por las inmediaciones de aquella capital, con direccion al pueblo de Villaciervos, y en uno de ellos logró que la caballeria de la guarnicion hiciese una salida y trabase una pequeña escaramuza con la nuestra, que costó á los enemigos seis muertos, algunos heridos y tres prisioneros, y á nosotros que fuese herido un oficial ayudante de caballeria y tres soldados. Volvia á su cuartel general por caminos ocultos, y de este modo alucinaba á aquellos enemigos, que nunca podian fijarse en los planes que tenia el general español. Les cortó toda comunicacion, é impidió que por pretexto alguno entrase nadie en la plaza. Hizo un crecido acopio de escalas fuertes, de la altura de la muralla; juntó muchos pinos; mandó hacer unas garitas, ó sean galápagos, que pudiesen moverse con ruedas interiores á beneficio de palancas, y de maderos y tablones tan gruesos que resistiesen las balas de fusil, con el objeto de acercarlos á la muralla, y que trabajasen veinte ó treinta hombres cubiertos en abrir brecha: inquietaba la guarnicion con continuos ataques falsos las mas noches, y de este modo la cansaba, la tenia en una continua incertidumbre, é ignorante del punto ó puntos que premeditaba para el asalto: mas tan acertadas y militares disposiciones estuvieron en la mayor contingencia, porque el 12 de marzo se recibió la noticia de que cuatro columnas enemigas en combinacion se iban aproximando por la parte de Logroño y del Búrgo de Osma, en disposicion que á las primeras las daban ya en Torrecilla, y las segundas en Calatañazor. En tanto apuro, el general bastante enfermo, un tiempo cruel, y la tropa poco alimentada y casi desnuda, mandó la retirada á Almazan para la mañana del 13. Con mucha inquietud de su espíritu pasó Duran aquella noche: veia que si entonces perdia la ocasion de asaltar á Soria, con mayor dificultad, ó acaso imposible, le seria poder hacerlo despues que entrasen en ella tropas de refresco: palpaba la miseria en que estaba todo el pais, imposibilitado de socorrer ni con un cuartel de racion á sus soldados; preveia que estos en su misma tierra, y á vista de tanta necesidad, no seria posible contenerlos en sus banderas, y estaba cierto de que en la plaza habia cuantiosos almacenes de galleta, trigo, cebada, aluvias y otros efectos. Eran muchas las veces que al pasar por las inmediaciones de Soria, habia dicho á sus soldados: «Hijos: allí hemos de saciar nuestra hambre y remediar nuestras necesidades: mucho archiva en aquella bastida el enemigo; pero todo será para vosotros y para vuestros padres.» Todo este cúmulo de reflexiones le decidieron á dar contraórden, y á salir á batir las columnas que venian por el Búrgo de Osma: así lo ejecutó, pasando frente de Soria y colocándose en Villaciervos; mas aquellas luego que supieron este movimiento retrocedieron, bien fuese porque les impuso un movimiento que no esperaban de nuestras tropas, ó porque llegase á su noticia que las columnas de Logroño habian tambien retrocedido, asombrados de la mucha fuerza que decian tenia Duran, y hacian subir á seis mil hombres. Este general volvió á ocupar los puntos anteriores, y dispuso el asalto para la madrugada del 18, sin que le arredrase el mal estado de su salud.

«Para que se pueda graduar el mérito de una accion tan grande y meritoria, como fue asaltar por escala la plaza de Soria, es preciso que nuestros lectores tengan presente que su situacion geográfica la hace dominar una porcion considerable de terreno, que era un punto de apoyo para los enemigos en sus expediciones y retiradas; un almacen ó depósito de granos que aseguraba la subsistencia de sus tropas en Búrgos, Aranda, Tudela, Tarazona y otras partes; que era una plaza fortificada con un muro contiguo de diez y ocho piés de altura y seis de espesor; unos cubos salientes que formaban verdaderos baluartes, y varias almenas en sus cortinas; un arrabal no menos fortificado, que hacia la accion duplicada, pues eran dos los asaltos: y que logrado uno se duplicasen los esfuerzos para el otro: un castillo, cuya situacion le hacia inexpugnable sin artilleria: que de esta arma solo tenia Duran dos violentos de batallon ó de á cuatro; y que los enemigos mismos que burlaron el ataque que se intentó con duplicada fuerza en el mes de enero, la habian fortificado mas y mas, y la miraban y llamaban un segundo Figueras, por su importancia en todos sentidos.

«La exaccion de continuas y enormes contribuciones; los saqueos en su defecto; los atropellamientos é insultos con que habian sido afligidos, y podian serlo en adelante (si la division se veia precisada á obrar en otros puntos), los infelices habitantes de la provincia y la escasez de medios para la subsistencia de la tropa, hacian preciso un esfuerzo extraordinario. Preciso era un arrojo temerario, pero el general español habia calculado muy militar y políticamente: el éxito lo confirmó como veremos.

«Da las órdenes, reúne todas las tropas acantonadas en los márgenes del Duero, en el pueblo de Garray, y emprende la marcha por el órden que habia detallado, empezando las columnas que debian asaltar; llevando la van-

dos nuevamente de ella fusilaron á los individuos de la Junta de Búrgos, D. José Ortiz Covarrubias, D. Pedro Gordo, D. José Navas, y D. Eulogio José Muro, que sorprendidos en Grado fuéron conducidos á la ciudad y ejecutados, colgándose sus cadáveres en la horca.

Con esto trataron sin duda de aterrar á los sorianos; pero inútil fue su empeño.

Los sorianos tenían todas sus simpatías concentradas en los que por su independencia se batian, y les prestaban toda clase de socorros.

Duran continuaba batiendo á los franceses desde San Pedro Manrique y Arnedo, y posteriormente apoderándose de Tudela de Navarra y Aranda de Duero.

Tampoco los franceses permanecieron mucho tiempo en Soria.

Comprendieron todo lo insostenible de su posicion, mucho mas, despues que Du-

guardia el batallon de Rioja y una compañía del ligero de Soria, todo al mando de Tabuenco, que debía asaltar por la casa del marqués de Vadillo; seguiale otro trozo del batallon de Numantinos al mando del capitán D. Gregorio de Vera, que debía hacer la entrada entre la Concepcion y San Benito, y la tercera que habia de entrar por las casas de la Tejera, iba al mando del teniente coronel comandante de la compañía de zapadores, D. Domingo Murcia.

«La noche tempestuosísima de viento y nieve, caminando sobre un piso de media vara de esta, helado, y la necesidad de hacerlo por una senda tortuosa á fin de huir de la carretera y ocultar la marcha á los enemigos, hacian ya casi impracticable el empeño; pero fue superior el esfuerzo á todas las dificultades. Las escalas se conducian en hombros de los mismos asaltantes, pero las garitas ó galápagos fue necesario dejarlos en el camino, porque el tiempo apuraba, porque por la senda no cabian, y porque el camino real ofrecia la dificultad de ser descubiertos, y el general para el primer asalto llevaba la confianza en la sorpresa. Seguía este con la division, aunque enfermo, y colocó su cuartel general en la ermita de Santa Bárbara, á medio tiro de fusil de la plaza: en el mismo sitio puso el primer hospital de sangre, y el segundo en el pueblo llamado las Casas.

«Llegó el teniente coronel D. Juan Antonio Tabuenco al sitio que se le habia señalado, y llegaron las otras dos columnas á los suyos respectivos, y todos aplicaron las escalas, no contestando al «¿Quién vive?» de los centinelas enemigos, y despreciando su fuego. Tabuenco, que fue el primero que asaltó la muralla del arrabal, se posesionó á la fuerza de la casa ó palacio del marqués de Vadillo; habia entrado con solos sesenta hombres, y tenia al frente un reducto ó fortin del enemigo custodiado por este, mas conociendo que si no entraba el resto del batallon no tendria favorables consecuencias su arrojo, mandó al capitán Sologaitoa que volviese á salir y animase aquella tropa. Él se sostuvo en la casa, y Sologaitoa al ver que los enemigos habian cargado sobre el punto donde estaba la escala, que le habian muerto tres hombres, que habian puesto el pié sobre la muralla, y que cuantos lo hiciesen tendrían igual suerte, dió un medio círculo sobre su izquierda, y mandando abrir brecha con los picos por el hospicio pudo entrar toda su gente sin mas pérdida. Era ya de día, y Tabuenco que vió su batallon dentro del arrabal, se posesionó de los portales llamados de los Herradores, despues de haber hecho encerrar dentro de la plaza á mas de doscientos hombres que habia en el convento de San Francisco, y los que habian ocupado la casa de Vadillo.

«La columna que entró por las casas de la Tejera, al mando de Murcia, logró tambien encerrar en la ciudad las fuerzas enemigas que se le opusieron: todo se habia logrado hasta entonces como podia apetecerse, pues aun la columna que escaló por la Concepcion se hallaba mucha parte dentro del arrabal, mas una salida que desde la ciudad hizo el enemigo con su caballería y bastante infantería por la parte que ocupaba esta tropa, la sorprendió algun tanto, nos mató algunos soldados, y los arrolló en disposicion que la victoria que se creía ya conseguida se hizo problemática. Los ayudantes del general que corrian con peligro todos los puntos, le dieron luego la noticia de la salida que habian hecho los enemigos y la tenaz resistencia que oponian; y este señor, olvidándose de si mismo montó al momento á caballo, y atravesando por un diluvio de balas, se puso al frente de la tropa que ocupaba á san Benito, y era la que habia entrado por la Concepcion; allí, animándolos con la voz, con el ejemplo, con la esperanza del premio, temor del castigo, y diciéndoles: Soria ha de ser nuestra á toda costa; llenó de tanto entusiasmo á jefes, oficiales y soldados, que todos trepaban animosos y llenos de ardor, sin acordarse mas que de vencer. Ya Tabuenco se habia acercado al punto disputable, y su bien dirigido fuego puso al enemigo en disposicion que la victoria volvió á inclinarse á nuestra parte; pero la decidió una brecha que hizo hacer el general, donde colocó los dos violentos, y el estrago que les causaba la artillería los obligó á volverse á encerrar en la plaza.

«No debe omitirse que el comandante de la caballería, D. Bartolomé Amor; se ofreció con parte de sus dragones á obrar pié á tierra, y ser de los asaltantes, como que este jefe corria el cerco, animando todos los puntos de ataque de orden del general.

«A las siete de la mañana ya éramos dueños del arrabal; pero nada se habia ganado sino se entraba en la ciudad que ofreciendo siempre grandes inconvenientes, necesitaba nuevo empeño y no menos ardor; reúnese uno y otro, y la resolucion de Tabuenco, auxiliado de las llamadas que por los otros puntos hacian los otros cuerpos, lo facilitó todo. Este jefe, noticioso que en la misma muralla habia una puerta tapiada que tenia comunicacion con las casas, elige treinta hombres que pone al mando del capitán Sologaitoa; y él el primero atravesó por delante del reducto que tenían en la huerta del Postigo; quince ó veinte fusiles que hicieron una descarga casi á boca de cañon, no le mataron mas que un sargento y un soldado; llega á la puerta tapiada, y á beneficio de los picos abre

ran al posesionarse de ella demolió todas las fortificaciones para que no volvieran á servir al enemigo, y evacuar la ciudad.

Duran volvió de nuevo á ella y entonces hizo demoler el castillo, temeroso de que pudiera volver á servir á los contrarios, pues por su posicion era muy á propósito para oponer todavía gran resistencia.

Soria, como el resto de España, sufrió horrorosamente durante aquel largo espacio, mas no reparaba ni en sufrimientos ni en sacrificios tratándose de defender la integridad de su país y el trono de Fernando VII.

¡ Bien pagó el desagradecido monarca tanta abnegacion y tantas amarguras!

Su reinado no fue mas que una série de calamidades para el país.

Soria, como todas las provincias españolas, sufrió las consecuencias tanto de

brecha, entra por ella con Sologaistoa y veinte y ocho hombres, habiendo dejado órden de que le siguiesen otros, y derribando algunos tabiques de casas logró colocarse en la última, que estaba sobre el cubo de la derecha del Postigo, y abriendo un grande agujero, hizo una descarga á los enemigos que estaban en aquel reducto, que les mató tres hombres, les obligó á abandonarlo, cerrar las puertas y refugiarse al castillo. Ya por la izquierda habian subido también á la muralla algunos soldados de los otros cuerpos, y todo contribuyó á que el enemigo se intimidase en tal disposicion, que ni atentó, ni hizo resistencia alguna en las calles. Fue mucha lástima que Tabuenco, que era el que mas fuerza tenia dentro, lo ignorase, y se viese en la precision de seguirlos en el alcance; pues si hubiese tenido conocimiento de ellas, podria haberles cortado mucha de su fuerza. no obstante les hizo quince prisioneros, y les ocasionó bastante pérdida de muertos y heridos.

«Se abrieron luego las puertas, y entró la division con su general al frente. ¡ Qué gozo el de aquel pueblo! ¡ Cómo demostró su grande patriotismo! ¡ Todos, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes se mezclaban entre las filas, y con pan, botellas de vinos generosos, y todo género de comestibles, hacian un alarde de su amor á aquella tropa, que miraban como el origen de su libertad. No era posible que la formacion guardase el riguroso órden militar; y se hacia preciso que los jefes y oficiales lo disimulasen por complacer á unos ciudadanos tan dignos.

«Fue el primer cuidado del general cubrir todas las avenidas del castillo á la ciudad abriendo zanjas, y fortificando las casas inmediatas á él por la parte de su frente. Mandó en seguida que se empezasen las obras de aproximacion para minarle y atacarle; pero su enfermedad, los pocos conocimientos geométricos de los que llevaban la voz de ingenieros; el amor propio de estos, y el que estando Duran en cama, las órdenes no tenían aquel nervio necesario en ocasion tan oportuna, hizo que la mina emprendiese por donde no era posible y se perdiesen siete dias sin adelantarla veinte varas; ¡ dolor grande á la verdad (pues aunque la fortaleza ofrecia dificultades y los refuerzos que luego vinieron para auxiliar aquella encerrada guarnicion no hubieran permitido completar la operacion, si se hubiese conseguido volar alguna cortina, aquella bastida hubiera dejado de serlo en lo sucesivo, y el honor de las tropas españolas habria llegado á lo sumo.

«Como uno de los objetos del general Duran era dejar á Soria un pueblo abierto; y los enemigos hacian una fortificacion inaccesible para tropa, sin artilleria, de toda casa que ofrecia alguna seguridad, mandó demoler las murallas, conventos de San Benito, San Francisco, la Concepcion, San Agustin y el Hospital.

«El cabildo de la iglesia de Osma habia sido llevado á la fuerza á Soria, privándole de su sello primitivo, y Duran dió órden para que volviese á ella; además eran muchos los patriotas que se hallaban en sus cárceles, y todos lograron entonces la libertad.

«Pasaba de ocho mil fanegas de grano el acopio que los franceses tenían en la ciudad, á mas de una considerable porcion de galleta, y el general mandó que se extrajesen para varios puntos de la provincia cantidad de uno y otro, pero la falta de carros y caballerias, y la dificultad que presentaba un temporal, el mas rigido, y que tenia los caminos intransitables, ofrecia tantas dificultades, que no pudo extraerse todo el que se deseaba. Se vendió cantidad muy considerable de fanegas, dándolas á 90 reales (valia en la provincia á 950) á todos los vecinos, y á razon de 60, á los padres y hermanos de los soldados de la division.

«A pesar de tan acertadas disposiciones no pudo remediarse el mal por completo, mas es indudable que sin lo que se hizo, no hubiera podido subsistir la division, en el miserable estado en que se hallaban los pueblos.

«Pasaron también de doscientas camas completas las que se sacaron del hospital que el enemigo tenia en la ciudad, y que se condujeron al monasterio de Huerto, que lo era de nuestras tropas, y donde se habían llevado noventa y seis franceses enfermos y heridos; se recogieron mas de doscientos fusiles, varias cajas de guerra y algunos uniformes de los cívicos que voluntariamente presentaban los mismos á quien forzosamente se habia alistado en esta clase. Sacáronse de las lonjas algunas piezas de paño que se pagaron del dinero que se cobraba del grano, se hizo un alistamiento de la juventud, y se destinaron los útiles á los cuerpos; además, como la ciudad no habia podido antes contribuir ni á la provincia, ni á las tropas con dinero ni raciones, se la impuso una contribucion de 395,000 reales, cuya distribucion se dejó á cargo de sus capitulares; esto y el excedente del grano vendido, se dió una gratificacion á la tropa y se pagó una mesada á toda la division.

«La entrada en Soria fue como se ve fecunda en buenos resultados; la empresa acometida y llevada á cabo tan felizmente es digna de recordarse. Dos asaltos en cuatro horas, sin brecha abierta, sin auxilio de artilleria de batar y por una débil escala, hacen el elogio mas cumplido de las tropas sorianas.»

la desastrosa marcha política de aquel monarca, cuanto de su marcha económica.

Empobrecida había quedado la nación tras de la desastrosa guerra de la Independencia, y no fue por cierto Fernando VII quien procuró mejorar aquel estado abriendo anchas vías al comercio y fomentando la industria.

Mas atento á sus veleidades políticas; persiguiendo hoy á los liberales para jurar mañana una Constitución que al siguiente día había de romper, no era posible que se hiciera cargo de las necesidades de los pueblos, quien, por el contrario, solamente de vejarse se ocupaba.

Severa tiene que ser la historia con semejante monarca por la misma razón de que jamás pueblo alguno hizo los sacrificios que el español, por su rey, ni jamás hubo tampoco otro que con mayor desagradecimiento fuese tratado.

Desastrosa guerra nos produjo á su elevación, perjudicial tanto bajo el punto de vista político y económico fue su reinado, y á su muerte nos legó una guerra mas desastrosa, si cabe, que la de la Independencia, pues sabido es que las guerras civiles son los enemigos mas perjudiciales que pueden tener los pueblos.

XIII.

Soria durante la guerra civil.

Fácilmente puede comprenderse que Soria, del mismo modo que el resto de la nación, saludaría alborozada la aurora de libertad que aparecía en el horizonte político de la España, con el fallecimiento de Fernando.

Dominaba á la sazón el partido realista templado, é inmediatamente tanto el batallón de voluntarios realistas como el de voluntarios de la villa y tierra de Soria preparáronse para los acontecimientos á que pudiera dar lugar la sublevación que, en sentido carlista, acababa de verificar D. Santos Ladron.

Puestos ya en armas los partidarios de D. Carlos, y encendida por lo tanto la guerra civil, dispúsose la formación de dos batallones y un escuadrón, que se denominaron *Francos de Soria*, los cuales prestaron grandes servicios durante aquellos azarosos días.

Vencidos unas veces, triunfantes otras, Soria estaba vivamente interesada en el triunfo de las ideas liberales puesto que su juventud militaba en estas filas.

La población se aprestó para la defensa en cuanto el desmantelamiento ordenado por el general Durán en la guerra de la Independencia lo permitía, aspillerándose algunas puertas, y fortificando el antiguo convento de Santa Clara convertido en cuartel.

El día 16 de julio de 1836, la división carlista mandada por D. Basilio García, fuerte de algunos mil quinientos hombres, penetró en la población encerrándose la guarnición en el fuerte, desde donde cruzó algunos disparos con ella, dejando en el mayor abandono á los nacionales que se vieron obligados á escapar como les fue posible, dirigiéndose algunos hácia las villas de Almazán y Medinaceli.

Contra lo que era de esperar, los carlistas no cometieron los desmanes que en otros puntos, bien fuera por temor á las columnas que les perseguían, bien por la prisa con que trataban de verificar un movimiento sobre Castilla.

PIO IX.

Historia documentada de su vida y de los veinte y cinco primeros años de su glorioso pontificado, con un razonado juicio de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales de la época, relacionados con el catolicismo, y un examen detenido de las tres situaciones del mundo, correspondientes al nacimiento de este gran Pontífice, á su elevacion á la Sede romana y á la invasion de la capital de la cristiandad.—Obra escrita por los reverendos D. Eduardo María Vilarrasa, cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion de nuestra Señora en Barcelona, y D. Emilio Moreno Cebada, doctor en sagrada teología: ambos examinadores sinodales de varias diócesis, y autores de algunas obras religiosas y científicas.—Espléndida edicion ilustrada con preciosas láminas grabadas sobre boj, representando los asuntos tratados en la obra.

Consta de dos abultados tomos en 4.º mayor, con 26 láminas, á 100 rs. en rústica y 120 en relieve. A los señores que no les convenga adquirir la obra de una sola vez, se les proporcionará por entregas, dejando á su voluntad las que gusten tomar semanalmente hasta que posean las 96 en que está dividida, siéndoles servidas con la puntualidad que tiene acreditada esta casa editorial, y cuyo precio es de UN REAL cada entrega de 16 páginas.

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA,

desde su fundacion hasta nuestros dias. Coleccion de litografias representando los principales hechos históricos de cada época, con texto al dorso por D. Rafael del Castillo.

Van publicadas 20 entregas á 5 rs. una; facultando asimismo á los señores que gusten suscribirse para adquirir las entregas á su comodidad.—Se reparte por ahora una mensual.

El remordimiento, ó la fuerza de la conciencia.

novela basada en el argumento del muy aplaudido drama italiano de Luigi Gualtieri, por D. Juan Justo Uguet.

Esta obra se publicará en dos tomos de regulares dimensiones en 4.º, al precio de medio real la entrega de ocho páginas en toda España, y a tornada con veinte preciosas láminas en boj, representando los principales asuntos de la obra, las que serán regaladas á nuestros suscritores en el decurso de la publicacion.—Salen cuatro entregas semanales.

Puntos de suscripcion y venta.

En Barcelona en casa de su Editor, el Heredero de D. Pablo Riera, calle de Rabador, número 24 y 26, librería, y en todas las demás, y centros de suscripcion.

Fuera de Barcelona en casa de todos los Corresponsales de esta casa, atendándose igualmente las que avise cualquier otro particular aunque no sea corresponsal, mientras ofrezca garantía. Los señores suscriptores que deseen entenderse directamente con esta casa, pueden enviar el importe del número de entregas que gusten en Sellos de franqueo, Libranzas del Giro mútuo, ú otro medio, y les serán remitidas con toda puntualidad.